

# COMUNICADO



Puerto Ordaz, 03 de febrero del 2.025

**Estimados Padres, Madres, Representantes y Responsables.  
Colegio "Internacional Miguel Otero Silva".**

Dando cumplimiento a la Resolución 024 de fecha del 31 de agosto del 2.020 publicada en gaceta oficial N° 41.956 del 02 de septiembre del 2.020, se les informa que hoy se cerró el proceso de incremento de mensualidad año escolar 2.024-2.025.

El proceso se llevó a cabo por dos medios.

- Presencial y electrónico (página Web – SAE)

Obteniéndose los siguientes resultados:

De manera presencial:

Opción 1: 120 \$	126 votos	27 %
Opción 2: 127,17 \$	22 votos	4,73 %
Opción 3: 134,40 \$	5 votos	1,075 %
Nulos	2 votos	0,43 %

Medios electrónicos:

Opción 1: 120 \$	123 votos	26,45 %
Opción 2: 127,17	15 votos	3,22 %
Opción 3: 134,40 \$	1 votos	0,21 %
Nulos	0	

Para un total

Opción: 1 120 \$	249 votos	53,54 %
Opción: 2 127,17 \$	37 votos	7,95 %
Opción: 3 134,40 \$	6 votos	1,29 %
Nulos	2 votos	0,43 %

De 465 familias, de manera presencial participaron 155 y vía electrónica 139, haciendo un total de 294 familias participantes, siendo la opción 1 (120\$) la que obtuvo mayor número de votantes.

Cabe destacar que esta mensualidad tendrá vigencia a partir del mes de enero del 2.025.

Atentamente,  
**Dirección**